

González López, J.<sup>1</sup>, González Martínez, A.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Director de programas de producción animal de la Dirección General de Explotaciones Agrarias de la Junta de Extremadura.

<sup>2</sup> Facultad de Veterinaria de Córdoba.

# El sector caprino en la Comunidad Autónoma de Extremadura

## 1. INTRODUCCION

Los sistemas de producción caprina en la Comunidad Autónoma de Extremadura presentan unas características determinadas que los hacen diferentes de los existentes en otras Comunidades Autónomas; estas diferencias se acrecientan con respecto a otros países miembros de la Unión Europea. Las diferencias se basan, fundamentalmente, en la disponibilidad de una gran base territorial que permite conjugar la producción ganadera con la conservación medioambiental. Esta base territorial se asienta dentro del ecosistema dehesa de tal forma, que en la provincia de Cáceres la población caprina se ubica fundamentalmente en la Zona de la Vera, pastoreando en las estribaciones de los Montes de Toledo, siendo el papel del ganado caprino el aprovechamiento de terrenos marginales pues su rusticidad y hábitos de pastoreo lo hacen incorporarse a áreas de difícil orografía y zonas de monte bajo y matorral sin ningún otro aprovechamiento ganadero, a excepción de aquellas áreas destinadas a la caza mayor. En la provincia de Badajoz la población caprina se ubica en la Dehesa arbolada aprovechando las zonas más marginales de estas áreas donde prolifera el matorral.

En definitiva, el sistema de producción del caprino está relegado a las zonas marginales, no aptas para el cultivo agrícola por sus condiciones edafoclimáticas, pero en las cuales encuentra un medio aceptable para su alimentación y reproducción.

Sin embargo, una característica común es que el caprino, al igual que en otras Comunidades Autónomas en las que se desarrolla la ganadería extensiva, está ligado a la economía de subsistencia cuya característica común es la ausencia de tierras en propiedad aprovechando fincas comunales o sujetas a arrendamiento. Esta dependencia de la tierra ajena o comunal condiciona la ausencia de instalaciones adecuadas para el manejo del ganado caprino y que el tamaño de la explotación sea pequeña (más del 50% de las explotaciones tienen menos de 50 animales).

No solo el tamaño de explotación y las formas de tenencia de la tierra son los que van a condicionar el modelo de producción si no que también va a estar influido por la aptitud de la cabra; referido a esto, cabe reseñar

que debido a la buena aptitud láctea del caprino, la producción cárnica como objetivo prioritario de la explotación se da en aquellas situaciones en las que no se dan un mínimo de condiciones favorables para la producción de leche. A pesar de ello, en contadas ocasiones existen explotaciones dedicadas de manera exclusiva a la producción de carne, ya que en este tipo de aptitud va a ser en todo momento, incluso en los sistemas extensivos de explotación, complementaria o secundaria a la producción láctea.

La existencia de un pastoreo en medio difícil y el aprovechamiento de los recursos pastables por animales, cuyos ganaderos no son propietarios de las explotaciones, unido a una mala infraestructura de los caminos y a un pastoreo, a veces, trashumante o transterminante hace que las explotaciones no dispongan de buenas instalaciones para poder llevar a cabo un buen sistema de manejo y alimentación. Todo ello repercute en que la producción se oriente prioritariamente hacia la producción de carne y secundariamente hacia la de leche aunque serán las características del medio y el manejo alimenticio lo que condicionen la selección de los animales hacia la aptitud cárnica o lechera. Sin embargo, cada vez son más los ganaderos que sitúan sus explotaciones cerca de las zonas pobladas, modificando los hábitos alimentarios de los caprinos, orientando su producción hacia la leche estimulándola muchas veces mediante cruzamientos indiscriminados con razas foráneas.

Todos estos aspectos condicionan la comercialización de las producciones naturales obtenidas en estos sistemas de explotación donde los productos no están bien tipificados y donde no existen canales de comercialización que aseguren una buena venta de la carne o de la leche o de los productos derivados de la leche.

## 2. DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO

El sector caprino que se concentra en el área de la Dehesa asciende al 21% del total nacional, siendo la principal orientación la producción de leche. La evolución del censo desde 1980 tiene una tendencia ligera-



mente ascendente hasta 1986, fecha de la incorporación de España a la Unión Europea, incrementándose fuertemente hasta 1989, para posteriormente comenzar a disminuir. Entre las causas que explican este descenso se encuentran la escasez de mano de obra y la temporalidad de los arrendamientos de pastos.

**Cuadro 1. Evolución del censo ganadero caprino a nivel Nacional. Serie histórica (en miles de cabezas)**

Años	Total de animales	Animales menores de 12 meses	Animales mayores de 24 meses	
			Machos	Hembras
85	2.584	511	96	1.977
86	2.850	593	97	2.160
87	2.888	478	84	2.326
88	3.649	744	105	3.799
89	3.780	631	111	3.039
90	3.663	580	103	2.980
91	2.972	482	91	2.399
92	2.837	448	87	2.302
93	2.947	433	94	2.419
94	3.157	528	94	2.534
95	2.602	400	78	2.127
96	2.935	478	88	2.369
97	3.007	539	94	2.385
98	2.779	435	86	2.258
99	2.627	332	91	2.204
00	2.875	322	93	2.460
01	3.114	462	96	2.556

Aunque a partir del año 1989 comienzan a disminuir los censos siendo este descenso muy acusado en los años siguientes, a partir del año 1993 se estabilizan los mismos teniendo en los últimos años una ligera recuperación. Este aumento es debido al espectacular crecimiento de la demanda de las industrias lácteas con una reducción en el autoconsumo, al incremento de la cabaña ganadera y a una mayor productividad y mejor manejo del ganado (González Gutiérrez-Barquín et al.).

Por otro lado, en el cuadro número 2 se observa que la población caprina de Extremadura se sitúa a nivel nacional en tercer lugar después de Andalucía, con 906.618 hembras, y Castilla-La Mancha con 299.320 reproductoras. Entre las tres Comunidades Autónomas presentan un censo del 66% de la cabaña caprina ubicada en España.

Según el cuadro nº 3 en Extremadura los censos están estabilizados desde 1997; quizás el abandono de ciertas áreas de montaña han propiciado estos descensos, impulsado además por las propias características de los sistemas productivos de las áreas adeshadas o marginales, en las que ha faltado la infraestructura suficiente para mantener este tipo de producción

**Cuadro 2. Evolución del censo nacional caprino por comunidades en 1999**

Comunidad Autónoma	Sementales	Hembras para vida
Galicia	1.188	41.625
P. de Asturias	1.756	40.160
Cantabria	663	17.140
País Vasco	760	15.211
Navarra	515	7.344
La Rioja	369	11.745
Aragón	4.310	47.755
Cataluña	2.709	55.884
Baleares	1.011	13.706
Castilla y León	4.163	136.919
Madrid	801	24.586
Castilla-La Mancha	12.150	299.320
C. Valenciana	1.918	56.798
R. de Murcia	5.198	116.049
Extremadura	10.656	246.633
Andalucía	36.722	906.618
Canarias	5.874	166.651
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>90.763</b>	<b>2.204.144</b>

**Cuadro 3. Evolución del censo caprino en la C.A. de Extremadura**

Año	Sementales	Hembra para vida
1997	10.450	247.065
1998	10.829	248.719
1999	10.656	246.635
2000	12.829	245.391
2001	12.643	244.410
2002	11.562	254.923

El censo caprino actual en Extremadura asciende a 254.923 cabezas repartidas en 15.025 explotaciones y constituyendo el 11% de las madres reproductoras censadas a nivel nacional. Estas explotaciones están distribuidas fundamentalmente en la provincia de Cáceres, encontrándose el mayor censo en Navalmoral de la Mata y Plasencia; en la provincia de Badajoz los mayores censos los encontramos en las zonas de Jerez de los Caballeros y Zafra siendo una de las características la presencia de explotaciones de reducido tamaño, con una media de 50 animales por explotación.



**Cuadro 4. Distribución del censo caprino en Extremadura**

	Sementales	Cabras	Reposición
Azuaga	290	6.796	101
Badajoz	1.103	6.868	350
Castuera	388	6.205	168
Don Benito	135	1.686	19
Herrera del Duque	471	9.220	564
Jerez de los Caballeros	1.360	32.393	330
Mérida	451	11.310	1.066
Zafra	1.269	31.943	2.895
<b>TOTAL Badajoz</b>	<b>5.467</b>	<b>106.421</b>	<b>5.493</b>
Cáceres	636	14.344	1.493
Coria	799	19.103	2.270
Zorita	684	14.383	947
Navalmoral de la Mata	1.430	46.377	2.207
Plasencia	1.243	29.597	2.338
Trujillo	818	15.977	906
Valencia de Alcántara	489	8.721	1.708
<b>TOTAL Cáceres</b>	<b>6.099</b>	<b>148.502</b>	<b>11.869</b>
<b>TOTAL Extremadura</b>	<b>11.566</b>	<b>254.923</b>	<b>17.362</b>

### 3. SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN

La orientación productiva, carne o leche, va a dar lugar a dos sistemas de explotación del ganado caprino en el ecosistema dehesa de Extremadura, uno basado en la producción de carne con ordeño puntual y el otro basado en un sistema semiextensivo de orientación mixta (carne-leche).

González y Falagan (1989) definen los siguientes aspectos diferentes existentes entre ambos sistemas de explotación caprina:

- Los productos obtenidos y la ubicación. Aunque solo sea por el ordeño, la producción de leche exige un control y el contacto diario con los animales, el cual se ve dificultado en la montaña, por lo que en estas zonas predomina la producción cárnica.
- Tamaño del rebaño. Aunque no es un factor determinante, las explotaciones con un número de cabras superior a la media de su zona suelen situarse en semiextensivos y siguen sistemas tradicionales los rebaños cuyos efectivos se encuentran por debajo de la media local.
- Alimentación. El pastoreo es común a los dos sistemas y la diferencia entre ambos estriba en la alimentación añadida mientras que en los sistemas extensivos puede ser nula.
- Manejo reproductivo. Los ganaderos en vías de intensificación realizan las cubriciones según una planificación tendente a mejorar sus beneficios, mientras que los tradicionales normalmente mantienen los machos siempre con las hembras.

- Aspectos económicos. Aunque en general el sector está descapitalizado, aprovechando las ayudas oficiales los ganaderos en vías de intensificación van realizando algunas inversiones (mejoras de las cabrerizas, máquinas de ordeño, etc.)

#### a) Sistema de orientación cárnica:

Se caracteriza por ser un sistema basado en la producción de cabrito para el sacrificio. Son explotaciones con un número de cabezas bajo y su alimentación, se basa fundamentalmente en el pastoreo y ausencia de suplementación. Este sistema es el que más incidencia tiene en la provincia de Badajoz, concretamente en la zona de Jerez de los Caballeros y Zafra; los animales pastorean en zonas de Sierra donde prolifera el monte bajo siendo ordeñados ocasionalmente después del destete con una producción de leche baja y condicionada su comercialización por los accesos difíciles que poseen las explotaciones. Las razas que se censan en estas zonas pertenecen a las agrupaciones Serranas o Retinta Extremeña cuya aptitud ha estado siempre más orientada a la producción de carne.

Este tipo de explotaciones presentan multiplicidad de usos; en entre ellos destacan los aprovechamientos cinegéticos, pastorales y forestales demostrando la dimensión complementaria que tiene el caprino extensivo de orientación cárnica con otras actividades de la propia explotación sin tener en cuenta la utilización para usos recreativos que cada vez tienen mayor auge.

#### b) Sistemas de orientación mixta:

Además de la producción de carne como en el sistema anterior, los ganaderos han orientado la producción hacia la leche ordeñándose las cabras una vez al día. Esta doble aptitud condiciona el sistema de manejo de tal forma que, además de la alimentación que aporta el medio natural, los animales son suplementados con el fin de estimular la producción láctea.

Este sistema está más implantado en la zona de la Vera, suele ser sin base territorial aprovechando en el otoño e invierno los montes comunales y durante el verano practican la trashumancia en la Sierra de Gredos y así aprovechar pastizales de mayor calidad. La raza más importante de la zona es la Verata, con producciones que oscilan alrededor de unos 200 litros de leche por lactación.

Pulido García et al, observaron que en la provincia de Cáceres la explotación caprina estaba orientada hacia la producción láctea; el cabrito constituye una producción complementaria destetándose con 40-45 días; sin embargo en determinadas zonas del sur de Badajoz la explotación caprina estaba orientada hacia la aptitud cárnica donde los chivos son amantados durante 6 meses lo que hace que la leche ordeñada sea escasa.

#### Manejo Reproductivo:

El manejo reproductivo está condicionado principalmente por el sistema de explotación del ganado caprino.



En los sistemas de orientación cárnica predomina la ausencia de manejo reproductivo conviviendo los sementales todo el año con las madres reproductoras, lo que implica el nacimiento de cabritos durante toda la época del año. Sin embargo, existe una determinada estacionalidad en la cabra Retinta y en las agrupaciones Serranas que hace que la estación de reproducción comience a principios de junio, lo que conlleva el nacimiento de los cabritos en los meses Octubre-Noviembre y la venta de los mismos alrededor de la Navidad. Existen explotaciones donde los sementales son separados de las hembras reproductoras o enmandilados; en estos casos las cubriciones se producen a partir de Mayo.

En los sistemas de orientación mixta (carne-leche), al existir un ciclo en la comercialización de la leche, los ganaderos han optado por un manejo reproductivo más racional. De hecho las cubriciones comienzan el 15 de Mayo, con una duración de dos meses aproximadamente introduciendo los sementales de nuevo en el mes de Agosto. Estos dos períodos de cubriciones provoca dos épocas de paridera, Octubre-Noviembre y Enero. En la primera el porcentaje de cabras que se cubren es aproximadamente del 70%; esta bajada de la fertilidad está compensada por una elevación del precio de la leche y del cabrito, a pesar de que en esta época se suplementa a los animales. En la paridera de enero, procedente de cubriciones en la época de estación sexual, el número de cabras cubiertas es más elevado, alrededor del 80% aunque el precio de la leche y del cabrito desciende pero esto se ve compensado con la ausencia de suplementación al aprovechar las cabras los pastos de finales de invierno y principios de primavera.

En este sistema (carne-leche) se puede utilizar un manejo reproductivo intensivo basado en el efecto macho y en la aplicación de técnicas de inducción del celo.

La reposición pertenece al propio rebaño; la elección de las hembras se basa en el concepto de "buena madre", mientras que en el macho, aunque influye la procedencia y el tipo de parto (los prefieren que provengan de partos múltiples), adquiere mayor importancia los aspectos anatómicos y fanerópticos. A pesar de ello, la elección de ambos reproductores se realiza precozmente.

En definitiva, la reproducción en las explotaciones caprinas sigue pautas habituales, como es la cubrición en los meses de primavera y partos en otoño (Tovar, 1990). Las cabras que no quedan cubiertas en esta época y las chivas son cubiertas en otoño, produciéndose los partos en primavera. La paridera de otoño se le denomina temprana y a la de primavera tardía. En las explotaciones caprinas lo normal es que se produzca un parto por reproductora y año aunque existen rebaños, en concreto, en el sur de Badajoz donde se busca un sistemas de tres partos cada dos años.

#### 4. BASE RACIAL

Dentro del patrón racial suele encontrarse diversas razas, agrupaciones y cruzamiento en ambos sistemas de explotación caprina; en el caso de la existencia de cruza-

miento la característica más importante es la de pérdida de pureza racial y la existencia de un elevado mestizaje a consecuencia de la introducción de sementales de aptitud láctea, como la Murciano-Granadina, la Malagueña y otras razas no oriundas de España como la Saanen.

En cuanto a las agrupaciones raciales, hay que destacar la Serrana que constituye el 50% del Censo aunque es preciso señalar que se trata de auténticos mestizajes de cabras serranas y retintas fundamentalmente. Esta agrupación está dotada de una gran rusticidad, con una producción orientada hacia la carne y se ubican en las áreas adeshadas del Sur-Oeste de Extremadura.

La raza Verata en pureza es difícil encontrarla salvo en contadas ganaderías que pastorean por la Sierra de Gredos, ya que ha sido sometida a cruzamientos indiscriminados en diversos grados, especialmente con cabras de aptitud láctea para incrementar la producción de leche. Esta raza nos la encontramos en la provincia de Cáceres.

Respecto a la raza Retinta, de gran rusticidad pero de deficiente aptitud lechera, se encuentran escasos rebaños, siendo los más numerosos los de cabra retinta cruzadas con Serrana que se encuentra en las zonas adeshadas del sur de la provincia de Badajoz.

Actualmente se dispone en Extremadura de tres razas o agrupaciones como son la Retinta, la Verata y Serrana que están en peligro de extinción. De estas tres razas o agrupaciones es la Verata la que cuenta con un mayor censo inscrito en los Libros Genealógicos, por lo que se inicia la recuperación de la misma. Recientemente, se ha creado la asociación para la llevanza del Libro Genealógico de la Retinta y se está iniciando los trámites para la Serrana.

#### 5. PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA LECHE

Desde el año 1999 en la Comunidad Autónoma de Extremadura se lleva a cabo un programa basado en la mejora de los parámetros físico-químicos y sanitarios de la leche de cabra, aunque ya en el año 1997 se ejecutaron una serie de acciones basadas en la difusión de las actuaciones que debían de llevar a cabo, tanto los ganaderos como las industrias, para la obtención de leche de calidad.

Sin embargo, la legislación vigente ( R.D. 1679/1994 ) no comienza a ejecutarse en los centros de recogida ni en las explotaciones caprinas hasta que en el año 2002 entra en vigor el R.D. 460/2002 que establece ayudas a la financiación de acciones de asesoramiento para la mejora de la calidad de la leche producida y recogida en las explotaciones.

Las actividades del programa de mejora de la calidad de la leche se basa en las siguientes acciones:

- Objetivos generales del programa: Los principales objetivos se pueden concretar en los siguientes puntos:
  - Disminución de recuento de gérmenes a 30 °C a menos de 500.000 grm/ml.
  - Ausencia de inhibidores.



- Control de células somáticas.
- Sensibilizar a los ganaderos de las ventajas en la mejora de la calidad de sus productos.
- Actividades desarrolladas por los centros de recogida de leche acogida al programa.
- Para la consecución de los objetivos marcados, entre las principales actividades realizadas, destacan:
  - Organización de charlas divulgativas con los ganaderos y reparto de la información de interés mediante Protocolos de ordeño, Trípticos, Videos, etc.
  - Visitas periódicas a las explotaciones suministrándoles asesoramiento técnico general y específico, para intentar mentalizarlos y ganarse la confianza y credibilidad de los mismos.
  - Control de la sala de ordeño y sistemas anexos (tanque de frío, sistemas de desinfección y limpieza, etc.), mediante visitas y revisiones periódicas.
  - Asesoramiento técnico en las construcciones o, en su caso, la reforma de las instalaciones de estabulación, lazareto, estercoleros, etc., en pro de contribuir a la obtención de leche de calidad, evitando toda posible fuente de contaminación.
  - Asesoramiento en prácticas de manejo del ganado (tratamientos, inseminación-reproducción, secado, alimentación, etc.), todo ello a través del correspondiente equipo veterinario de campo.

### Resultados

El número de explotaciones de caprino en Extremadura asciende a 2.735. En el programa de calidad de la leche, en el año 2002, al ser el primer año de funcionamiento, se han acogido 50 explotaciones, lo que supone el 1,8%. Por su parte el número de animales que se encuentra incluido en este programa asciende a 10.500 cabezas, lo que representa el 5% del censo autonómico. También señalar que el número de centros de recogida acogido al programa ha sido de tres industrias.

El cumplimiento de los parámetros de calidad de la leche en el año 2002 en el sector caprino fue satisfactorio. El 68,25% de las explotaciones cumplen perfectamente los parámetros en cuanto a bacteriología puesto que la media se sitúa en torno a las 500.000 bacterias/ml (el límite legal se sitúa en 1,5 millones de gérmenes por ml para productos con tratamiento térmico y 1.000.000 para productos a base de leche cruda), y tienen niveles aceptables para la fabricación de quesos debido a que la media obtenida se sitúa por debajo de un millón de células por mililitro de leche, aunque para este parámetro no hay límite legal establecido.

En cuanto a los centros de recogida que se han acogido a estas ayudas para el período 2003-2004, son 7 en total, lo que viene a representar una cifra aproximada de 100 ganaderos, por lo que se duplica aproximadamente el número de centros de recogida y de explotaciones acogidas al programa respecto al año anterior.

### Denominación de Origen "Quesos de los Ibores"

Uno de las acciones que se está llevando a cabo por la Junta de Extremadura es la obtención de productos de calidad. En este sentido y en relación al ganado caprino cabe destacar las actuaciones llevadas a cabo por la D.O. "Quesos de los Ibores". Esta D.O. posee un censo de 27.000 madres reproductoras, censadas en 98 explotaciones.

Aunque la D.O. acoge a cualquier tipo de explotación, la explotación tipo se sitúa entre 250 y 270 cabras, cifra que año tras año va en aumento. Esto implica que el número de explotaciones de pequeño tamaño está en disminución.

Entre las razas acogidas a la D.O. figura la Verata, Serrana y Retinta. Se estima que la producción media de leche de estas razas rondan los 210 litros por lactación. Esta cifra implica la obtención de 5 millones de litros de leche, que transformados representan 700.000 kg de queso. De ellos 100.000 son certificados como "D.O. Quesos de los Ibores" comercializándose tanto en Extremadura como en la Unión Europea como en terceros países.

Otro aspecto a destacar en las explotaciones pertenecientes a la D.O. queso de los Ibores es la creciente tecnificación de estas explotaciones, disponiendo de sala de ordeño, tanque de frío, grupos electrógenos, etc.

## 6. PROGRAMA DE AYUDAS

La Consejería de Agricultura a través de la Dirección General de Explotaciones Agrarias, ha establecido un programa de ayudas tanto a ganaderos como a Asociaciones de ganaderos. Estas ayudas van dirigidas tanto a razas autóctonas como a razas en peligro de extinción. Al estar las razas Caprinas originarias de Extremadura en peligro de extinción, todas ellas se benefician de ambos tipos de ayudas.

### Ayudas para razas autóctonas.

1. Se establecen líneas de ayuda al amparo del Decreto 111/1992, de 6 de octubre, para la:
  - Gestión y control de Libros de Registro Genealógico. Recogidas en el Decreto 129/1992, de 15 de diciembre y en la Orden de 15 de diciembre de 1992. La ayuda máxima por animal de la especie caprina será de 12 € en el caso de los machos y 6 € en el de las hembras. La ayuda percibida por la Asociación de Criadores de Caprino de Raza Verata en el año 2002 fue de 13.862,33 €
  - A la ejecución de Esquemas de Valoración y Programas de Selección. Recogidas en las Ordenes de 24 de abril de 1995 y de 8 de marzo de 1993. La ayuda consistirá en una subvención de hasta el 50 % del presupuesto aprobado por la Asociación de criadores y año, en función de las partidas contempla-



das en el Artículo Único de la Orden de 24 de abril de 1995.

El 21 de marzo de 2003 la Asociación de Criadores de Caprino de Raza Verata ha presentado la solicitud para ejecutar el Esquema de Selección de la raza en base a la aptitud láctea.

- A la participación en Certámenes ganaderos, Concursos y Subastas. Recogidas en las Ordenes de 6 de mayo de 1988 y de 14 de agosto de 1993.

2. Ayuda a las Asociaciones de ganaderos que críen razas en peligro de extinción al amparo del Real Decreto 997/1999, de 11 de junio.

En el año 2003 las Asociaciones que han solicitado ayuda son:

- Asociación de Criadores de Caprino de Raza Verata.
- Asociación de Criadores de Caprino de Raza Retinta Extremeña.

La ayuda máxima percibida por Asociación es de 12.000 €; las actuaciones subvencionadas son las siguientes:

- Realización de estudios sobre los aspectos etnológicos, zootécnicos y productivos.
- Realización de estadísticas que recojan los aspectos productivos y estructurales.
- Creación de bancos de germoplasma.
- Elaboración de programas de conservación.

3. Ayudas contempladas en el Real Decreto 1734/2000 y Real Decreto 836/2002.

Las ayudas establecidas en ambos Reales Decretos tienen como finalidad el fomento de las razas autóctonas. De esta disposición se beneficia la raza Verata. Las ayudas van dirigidas a aquellos ganaderos que adquieran hembras de reposición en Subastas Oficiales.

La ayuda es de 48,08 € para las hembras y 90,15 € para los machos cuando el ganadero no pertenece a una Asociación con animales inscritos en el Libro Genealógico y de 36,06 € y 67,61 €, respectivamente, para ganaderos con animales inscritos en Libro Genealógico.

4. Ayudas Agroambientales, contempladas en el Real Decreto 708/2002 de 19 de julio y en la Orden de 8 de abril de 2003 de la Consejería de agricultura.

Las razas caprinas contempladas en este programa son las que se citan a continuación: Verata, Blanca Serrana, Negra Serrana y Retinta Extremeña.

Las solicitudes se presentaran durante el mes de abril de cada campaña ante la Dirección General de Política Agraria Comunitaria

La prima anual máxima es de 120,20 € por Unidad de Ganado Mayor.

## 7. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR CAPRINO

El ganado caprino tiene una serie de problemas que hace que cada vez sea más difícil encontrarnos a estos animales por los montes peninsulares; entre los proble-

mas existentes en el ganado caprino señalaremos los siguientes:

- El caprino extensivo está siendo sustituido por el de aptitud láctea.
- Las explotaciones caprinas con razas autóctonas tienen problema de rentabilidad, que comprometen su futuro si se reforma la P.A.C.
- Bajo nivel de asociacionismo, aunque existen ciertas agrupaciones como las A.D.S., sin embargo no están desarrolladas aquellas que impliquen una buena comercialización.
- El perfil del titular de la explotación es un hombre de mediana edad (alrededor de 50 años).
- Falta de infraestructura, con instalaciones anticuadas, sin posibilidad de reforma.
- Escasos medios de comunicación, debido a una deficiente red viaria.
- Explotaciones en situación de arrendamiento, muchas de ellas comunales.
- Dificultad de llevar a cabo manejos programados, tanto en reproducción como en alimentación o en sanidad lo que implica la puesta en marcha de nuevas tecnologías que aborden mejora de los parámetros productivos.

### *Líneas de actuación para la mejora de las explotaciones de ganado caprino*

La situación actual de las explotaciones de ganado caprino está propiciada por la existencia de unas razas o agrupaciones raciales que han sufrido un elevado grado de mestizaje, estando consideradas las razas puras como amenazadas de extinción. Los ganaderos no disponen de tierras propias, aprovechando las fincas comunales, los arrendamientos o las zonas marginales; esto implica que las explotaciones no presentan la infraestructura adecuada, para poder llevar a cabo un buen sistema de explotación.

Por todo esto, las líneas de actuación para la mejora de los sistemas productivos del ganado caprino, que por otra parte, tenderán al mantenimiento de las rentas y a la fijación de la población rural, estarán condicionados por:

- La mejora de la base genética de las razas puras, manteniendo los genotipos autóctonos, conservando las razas en peligro de extinción y potenciando los programas de selección.
- Mejora de la eficacia reproductiva, agrupando parideras, mejorando la alimentación y la aplicación de técnicas de reproducción que estimulen esta función.
- Mejora de la infraestructura, lo que implicará una mejora de las condiciones de manejo, mediante reforma de las instalaciones como; alojamiento, sala de ordeño, tanque de recogida, cercados en las fincas comunales, red de caminos, etc.
- Tendencia a la obtención de productos de calidad, cabritos y quesos, acogidas a marca de calidad y que dé lugar a una diversificación de las producciones.
- Conservación del medio ambiente a través del equilibrio que se debe de producir en un buen sistema de explotación, en el que se interrelaciona el animal, el pasto y el arbolado.
- Implicación del ganadero en otras facetas o actividades como en el desarrollo del turismo rural.

**BIBLIOGRAFÍA**

González Carmen, Falagan, A., 1989. Analices comparative des systemes extensifs de production caprine de RACE Murciana-Granadina (traditionnel et en voie d'intensification) dans la region de Murcia ( sud-Est de l'Espagne). 40 Reunión Anual de la FEZ Dublín (Irlanda), p.5 (Resumen), pp. 147-148.

Anuarios de Estadística Agraria. Secretaria General Técnica del MAPA. Diversos años.

González Gutiérrez-Barquin, M. Y Rodríguez Medina, P. Análisis económico del sector caprino en Extremadura. XV Jornadas científicas de la SEOC, pp. 170-172.

Pulido García, F.; Rodríguez de Ledesma, A.; Escribano Sánchez, M. Estructura social de los titulares de explotaciones caprinas de Extremadura.



## *Boletín de suscripción*

D. ....

Domiciliado en ..... Tel. ....

C.P. .... Localidad ..... Provincia .....

CIF/DNI ..... Cuya profesión es .....

Se suscribe a la revista FEAGAS por un período de un año (Enero-Diciembre). El importe de la suscripción lo abona mediante el sistema señalado más abajo.

**ABONADA PREVIAMENTE.**
**Precio suscripción AÑO 2003**

España	<b>11 €</b> (IVA incluido)
Europa	<b>25 €</b>
África, América, Asia y Oceanía	<b>18 €</b>

 Indique con una **X** el sistema de pago elegido:

 Enviado Giro Postal n.º.....

 **INGRESO EN C/C**

Transferencia Bancaria a: **CAJA DUERO c/c 2104-0611-34-9107089636**